

LIMITADO
INST/11 (Cap/2)
Santiago, Chile
Diciembre de 1963 ¹⁹⁶²
ORIGINAL: ESPAÑOL

INSTITUTO LATINOAMERICANO DE PLANIFICACION ECONOMICA Y SOCIAL

CONSEJO DIRECTIVO
Segunda Reunión
Santiago, 19 y 20 de diciembre de 1962

PROPUESTA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA SECCION
DE PLANIFICACION DE LA EDUCACION DENTRO DEL
INSTITUTO LATINOAMERICANO DE PLANIFICACION ECONOMICA Y SOCIAL

INSTITUTO LATINOAMERICANO DE PLANIFICACION ECONOMICA Y SOCIAL

PROPUESTA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA SECCION DE PLANIFICACION
DE LA EDUCACION DENTRO DEL INSTITUTO LATINOAMERICANO
DE PLANIFICACION ECONOMICA Y SOCIAL

En la primera reunión del Comité Conjunto UNESCO/OEA se recomendó el establecimiento de una Sección de Planificación de la Educación dentro del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, recomendación que ha respaldado recientemente el Consejo Ejecutivo de la UNESCO. En el informe de la primera reunión del Comité Conjunto UNESCO/OEA (párrafo 8) se insinuó que se necesitaría el apoyo financiero de ambas organizaciones para convertir esta recomendación en una realidad, y así continuar el trabajo empezado en 1962 con el primer curso que se dictó en el Instituto en el campo de la capacitación en planificación de la educación. (Véase el anexo I).

Con el propósito de continuar e incrementar las actividades de planificación de la educación en 1963, se ha estimado conveniente que la Sección mencionada se componga, como mínimo, de un jefe, de tres profesionales - que, aparte sus trabajos docentes, auxilien a los Grupos Asesores en materia de planificación de la educación - y de dos secretarías, personal todo de tiempo completo y con carácter permanente. Además, la Sección deberá disponer de recursos suficientes para gastos de viaje, viáticos, documentación y los gastos de funcionamiento comunes. El costo aproximado de la continuación del trabajo iniciado en 1962 se estima en unos 60,000 dólares.

Anexo I

CURSO DE CAPACITACION EN PLANIFICACION DE LA EDUCACION

El Curso se llevó a cabo en la sede del Instituto desde el 24 de septiembre hasta el 14 de diciembre de 1962.

Sus objetivos, características, plan de estudios, programa y reglamento se describen en el prospecto adjunto, en el cual se incluye además la lista de los profesores y los horarios cumplidos.

Participantes

Participaron en el curso 29 becarios de 15 países latinoamericanos, según se detalla en la lista siguiente:

<u>País</u>	<u>Nombre</u>	<u>Cargó</u>
Argentina	Héctor Luis Reveiro	Jefe del Departamento de Planeamiento Educativo.
"	María Cristina Landajo	Jefe de la División de Estudios Básicos, Departamento de Planeamiento Educativo.
"	Manuel José Moruja	Jefe de la División de Administración Escolar, Departamento de Planeamiento Educativo.
Bolivia	José Sandoval	Director Encargado del Instituto de Investigaciones Pedagógicas.
Brasil	Eloysio Rodríguez da Silva	Jefe del Gabinete de la Secretaría de Educación.
"	Oswaldo Fariás de Souza	Ayudante del Director del Instituto de Estudios Pedagógicos de Río de Janeiro.
Colombia	Alfonso Grau	Especialista en presupuesto de la Oficina de Planeamiento Educativo.
Costa Rica	Ovidio Soto Blanco	Seleccionado para ocupar el cargo de Director de la Oficina de Planeamiento.
Chile	José Herrera	Jefe de la Superintendencia de Educación.
"	Gregorio Brevis	Director de la Escuela Industrial Superior de Quinta Normal
"	Gabriela Iunge	Jefe de la Sección Orientación de la Superintendencia de Educación.
"	Susana Aguera	Coordinadora de la Superintendencia de Educación.

/País

<u>País</u>	<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>
Chile	Renée Viñas	Jefe de la Sección Estadística de la Superintendencia de Educación.
"	Olga Mercado	Asesora Económica de la Superintendencia de Educación.
"	Inés Aravena	Asesora Jurídica de la Superintendencia de Educación.
Ecuador	Alfonso Arroyo	Director de la Sección de Educación Secundaria y Superior.
El Salvador	Fernando Fuentes	Jefe del Departamento de Planificación del Ministerio de Educación.
Guatemala	Julio César Chinchilla	Investigador de la Oficina de Planeamiento de la Educación.
Honduras	Jesús Milla Selva	Encargado del Presupuesto del Ministerio de Educación.
México	Rafael Cruz Toledo	Jefe de Análisis Estadístico del Servicio de Planeamiento Educativo.
"	Julio San Vicente	Economista del Servicio de Planeamiento.
"	Moisés Ochoa Campos	Coordinador de Planeación y Estadística, Secretaría de Educación Pública.
Paraguay	Pedro Britos Mora	Secretario General de la Oficina de Planeamiento Educativo.
Rep. Dominicana	Fabio Mendoza	Intendente de Educación.
Uruguay	Bautista Etcheverry	Asesor Técnico de Investigaciones y Estadísticas Educativas.
"	Angel Humberto Bruno	Miembro del Consejo de la Universidad del Trabajo.
Venezuela	Eduardo Rivas Casado	Subdirector de la Oficina de Planeamiento.
"	José Almea	Jefe del Sector de Educación en CORDIPLAN.
"	Oscar Blanco	Sociólogo de la Oficina de Planeamiento Educativo.

Desarrollo del Curso

Como consta en el prospecto mencionado, se dedicaron 11 semanas a clases teóricas y 30 horas a trabajos de seminario. Durante las dos últimas semanas los participantes se dividieron en grupos para realizar tareas de síntesis y recapitulación sobre los principales temas desarrollados, a saber: a) Relación entre educación y desarrollo económico y social; b) Naturaleza y organización del planeamiento educativo; c) Evaluación de sistemas educativos y programación del desarrollo de servicios de educación. En los seminarios se discutieron problemas relacionados con la situación educativa en América Latina; el estado actual de los servicios de planeamiento educativo, y los métodos prácticos de integración del planeamiento educativo con la planificación económica.

Durante el Curso se realizaron dos evaluaciones: una a mediados del mismo y otra al final. De ambas se deduce que este curso ha respondido a los requerimientos de los participantes y a los objetivos que inspiraron a las organizaciones patrocinadoras.

Contenido del Curso

El curso se inició con el análisis de las relaciones entre educación y desarrollo económico y social, y las consecuencias que se derivan en materia de integración de la planificación de ambos. A este respecto se procuró plantear el problema en sus aspectos operativos y metodológicos, sin descuidar la conocida fundamentación teórica.

La programación económica se discutió en sus aspectos conceptuales y metodológicos con miras a establecer las prácticas de integración entre la planificación global y la de los sectores sociales, lográndose en este sentido una adecuada compenetración de los educadores participantes con los problemas y la estrategia del desarrollo económico.

Se analizaron con detenimiento esquemas y métodos de evaluación de los sistemas educativos con relación a su repercusión en la estructura social, en la provisión de personal calificado y en cuanto a la eficiencia en el uso de los recursos.

Se trazaron las etapas, los requisitos y los métodos de la programación de servicios educativos en el contexto de la programación general, insistiéndose en el planteamiento, no sólo como metodología de formulación de /planes, sino como

planes, sino como proceso continuo de perfeccionamiento de las decisiones.

El aspecto de la planificación educativa relacionado con los recursos humanos se analizó y estudió ampliamente, discutiéndose los métodos para estimar las necesidades de personal calificado y los diversos procedimientos para su formación.

Instituto Latinoamericano
de
Planificación Económica y Social

UNESCO

CURSO SOBRE PLANEAMIENTO INTEGRAL DE LA EDUCACION

Organizado por la UNESCO y el Instituto
Latinoamericano de Planificación Económica y Social
Con la cooperación de la OIT y la AID
(Santiago de Chile, Septiembre a Diciembre 1962)

Santiago, Septiembre de 1962

1. Antecedentes del Curso

El Comité Plenario de la CEPAL aprobó la creación de un Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, en su octavo período de sesiones, celebrado en febrero de 1962, y acordó solicitar al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas la pronta puesta en marcha del Instituto, dada la importancia y urgencia de su funcionamiento.

La Comisión Especial de Educación de la OEA, en su primera reunión consagrada a recomendar los proyectos de acción inmediata en la América Latina y la Conferencia de Santiago de Chile sobre Educación y Desarrollo Económico y Social en América Latina recomendaron el establecimiento de una sección de Planeamiento Educativo en dicho Instituto, tal y como lo había propuesto ya la UNESCO a la CEPAL.

En marzo del año en curso se llegó a un acuerdo de cooperación entre la UNESCO y el Instituto y se acordó iniciar las actividades del Instituto en el campo de planeamiento integral de la educación en este curso breve. A este efecto se contó desde el primer momento con la cooperación de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

La Agencia Internacional de Desarrollo (AID) ofreció también su cooperación y en especial el financiamiento de las becas del curso.

2. Objetivos del Curso

Propiciar el contacto y el intercambio de experiencias y propósitos entre quienes tienen en cada país latinoamericano la responsabilidad de dirigir y coordinar los procesos y actividades de Planeamiento Educativo;

Continuar la labor de formación de personal para los trabajos de Planeamiento Educativo, que se inició en el curso realizado en Bogotá en 1959, por la OEA y la UNESCO, con la cooperación del Gobierno de Colombia;

Familiarizar con los conceptos, métodos y contenido del planeamiento económico y social a quienes en cada país están encargados al más alto nivel de la preparación y ejecución de planes educativos tendientes a impulsar el desarrollo nacional.

/Impartir instrucción

Impartir instrucción corta pero intensiva sobre principios, aspectos y procedimientos de la planeación en el campo educativo.

Estudiar, a la vista de los principales problemas que afronta la educación latinoamericana, las posibles alternativas en cuanto a metas, contenido y métodos del futuro desarrollo de la educación.

3. Fechas y Sede

El curso tendrá lugar en la sede del Instituto en Santiago de Chile del 20 de septiembre al 14 de diciembre de 1962.

4. Dirección y Administración

El curso es organizado conjuntamente por la UNESCO, y el Instituto. La dirección técnica del curso corresponde a la UNESCO y la administración al Instituto. El curso contará con un director designado por la UNESCO (Simón Romero Lozano) y por dos co-directores, uno del Instituto (Ricardo Cibotti) y otro de la OIT (Héctor Correa)

5. Profesorado

Los profesores serán expertos de la UNESCO, del Instituto y de la OIT. Profesores invitados tratarán además algunos temas, como por ejemplo: economía de la educación; investigación pedagógica; educación comparada; diseño y planeamiento de las construcciones escolares, etc.

6. Participantes

Han sido invitados a asistir al curso 25 funcionarios latinoamericanos de alta categoría provenientes de los Ministerios de Educación, de Instituciones de Formación Profesional, etc. y, de preferencia, jefes o técnicos destacados de los Departamentos y Oficinas de Planeamiento de la Educación.

La Agencia Internacional de Desarrollo (AID), ha ofrecido a tal efecto 25 becas.

7. Programa

A. EDUCACION Y DESARROLLO

a) Relación entre Educación y Desarrollo Económico y Social

La Educación como bien individual y social y como factor e instrumento de desarrollo económico y social. Rendimiento económico y social de las inversiones en educación.

/Los factores

Los factores educativos que afectan al desarrollo económico y social.

Los factores económicos y sociales que afectan a la educación. Relación de la educación con el nivel de vida y con la movilidad y la transformación sociales.

b) Integración del Planeamiento de la Educación con el Planeamiento Económico y Social

B. PLANEACION ECONOMICA

a) Naturaleza y Métodos del Análisis del Desarrollo Económico

Conceptos básicos e interpretación del funcionamiento de la economía. Nociones de contabilidad social. Relaciones esenciales entre los sectores de una economía activa.

Funcionamiento y limitaciones de la economía de mercado en la distribución de los recursos: oferta, demanda y formación de precios.

La dinámica del desarrollo económico. Los ahorros y la capitalización como factores de crecimiento. El papel de los recursos naturales y humanos.

La función del sector público en el desarrollo económico y social.

Naturaleza fundamental de los ingresos, gastos y operaciones presupuestarias del Gobierno. Efectos directos e indirectos sobre el crecimiento.

Breve diagnóstico comparado de la naturaleza y los problemas del crecimiento económico reciente en América Latina y el resto del mundo. Indices de crecimiento general y su significación. La salud, el alfabetismo y otros factores de la situación social.

b) Naturaleza y Métodos de Programación Económica

Significado de la programación global. Diagnóstico. Modelos sencillos. Técnicos de proyección y de fijación de metas. Programas globales y programas sectoriales. Problemas de asegurar la coherencia entre las metas en función de los recursos disponibles. Conceptos de crecimiento "equilibrado" y "desequilibrado".

/Programación del

Programación del sector público como núcleo del plan.
Participación en la distribución total de los recursos. El instrumento presupuestario. Nociones de presupuestos funcionales y por programas.

Programas y proyectos específicos; criterios y métodos de evaluación y determinación general de prioridades. Los proyectos como núcleo del programa de acción.

Criterios de política económica e instrumentos para orientar y ejecutar los programas de desarrollo.

Organización de la planificación. Oficinas centrales de planeamiento. Relación con la planificación de determinados sectores en otros organismos. Aspectos administrativos de la coordinación y control de la ejecución de planes.

C. EL PLANEAMIENTO INTEGRAL DE LA EDUCACION

a) Naturaleza, Aspectos y Proceso del Planeamiento de la Educación

Antecedentes, situación actual y perspectivas.

Concepto, objetivos y alcance del planeamiento integral de la educación.

El planeamiento educativo como principio y elemento esencial de la administración de la educación.

Factores que exigen el planeamiento de la educación y ventajas de éste.

El proceso del planeamiento integral de la educación.

Métodos e instrumentos de trabajo.

Estructura, organización de los servicios de planeamiento y coordinación de éstos con los organismos de planeación general y con los diversos elementos de la organización administrativa de la educación.

Premisas y requisitos para la eficacia del planeamiento educativo y obstáculos que dificultan su desarrollo.

Calidad, selección y preparación del personal.

Asistencia técnica internacional.

b) Aspectos Demográficos del Planeamiento Educativo

Conceptos generales. Evolución histórica comparada. Situación demográfica de América Latina.

/Reseña metodológica

Revisión metodológica de las proyecciones demográficas. Distribución espacial de la población. Migraciones internas. Urbanización. Desarrollo futuro de la población en América Latina. Características. Vinculaciones entre el crecimiento demográfico y la educación.

Análisis demográficos para los programas de educación.

c) La Estadística en el Planeamiento Educativo

Introducción. Significado de la estadística. Campo de aplicación.

Estadística descriptiva. Fases del proceso estadístico.

Distribución de frecuencias y medidas relacionadas con éstas.

Correlación. Ajuste. Series cronológicas. Número e índices.

Noción de distribución de probabilidad.

Análisis estadístico. Métodos estadísticos utilizables en el planeamiento integral de la educación.

Nociones de muestreo.

Servicios de estadísticas de la educación: estructura, organización y métodos de trabajo.

Comparabilidad internacional de las estadísticas de la educación.

d) Análisis y Diagnóstico de la Situación Educativa

Criterios y métodos de evaluación.

Evaluación de la Eficacia Cuantitativa y Cualitativa de la Educación.

Adecuación a las circunstancias y exigencias demográficas, económicas y sociales;

Estructura y Orientación del Sistema Educativo;

Nivel Educativo Promedio de la Población y oportunidades de acceso a la Educación;

Rendimiento Cuantitativo del Sistema;

Orientación, métodos y contenidos de las enseñanzas;

Cantidad y calidad del personal docente, Directivo y de Supervisión;

Orientación Vocacional;

Condiciones materiales en que se desenvuelve la educación;

Estructura y eficacia de la Administración general de la Educación;

/La organización

la organización escolar;

Las inversiones en Educación y el rendimiento de éstas.

El análisis especial de los Niveles y tipos de Enseñanza:

Educación Primaria;

Educación Media;

Educación Superior;

Educación Técnica;

Educación de Adultos.

e) Técnicas de Programación del Desarrollo de los Servicios Educativos
Aspectos Cuantitativos y Cualitativos

Premisas y características especiales de la programación en el campo de la educación.

Tipos de planes.

Integración de los Planes Educativos con los planes generales de desarrollo.

La estrategia y la creación de las condiciones necesarias para la ejecución de los planes.

Control del proceso de desarrollo de los planes y evaluación de los resultados.

Preparación y análisis de proyectos específicos e integración de éstos con los planes integrales.

Criterios para el establecimiento de prioridades, la fijación de metas y la determinación y elección de alternativas.

Métodos de presentación de los planes.

f) Costos, Financiamiento y Presupuesto de la Educación

Ingreso nacional, presupuesto general y presupuesto para la educación.

Fuentes y recursos de financiamiento. Aporte público, privado e internacional.

Rendimiento, equilibrio y economía de las inversiones.

Normas presupuestarias y cálculos de costo.

Normas para la preparación, la ejecución y el control del presupuesto.

Estructura y método de elaboración del presupuesto-programa.

El planeamiento de la educación como factor decisivo para el incremento, la utilización adecuada y el rendimiento de los recursos económicos al servicio de la educación.

D. RECURSOS HUMANOS Y FORMACION PROFESIONAL

a) Contribución de los Recursos Humanos al Desarrollo

Recursos humanos y nutrición

Recursos humanos y salud

Recursos humanos y educación

b) Planeación de los Recursos Humanos

Vinculación entre las metas del Desarrollo Económico y el Planeamiento Educativo en función de los recursos humanos.

Metodología de la programación de los recursos humanos.

Coefficientes de producción-mano de obra con diversos niveles de educación.

Cuantificación y calificación de los egresados del sistema educativo.

Estimación del ritmo y cuotas de expansión del sistema educativo, su relación con los recursos humanos. Determinación de requisitos.

Implementación de la programación de los recursos humanos, servicios de mercado de mano de obra.

c) Programación de la Formación Profesional

Necesidades de mano de obra para el desarrollo económico (niveles, calificación y cantidades).

Medios de formación de mano de obra. Educación general y formación profesional.

Recursos disponibles para la formación de mano de obra.

Formulación de una política de prioridades.

Planificación de la formación profesional.

8. Calendario de Trabajo

Los días 20 y 21 de septiembre se dedicarán a la inscripción y algunas tareas preliminares.

El curso se desarrollará durante un total de once semanas, a partir del 24 de septiembre hasta el 14 de diciembre de 1962 con un total de 165 horas de clases teóricas y 33 clases prácticas. Las clases teóricas se dictarán de lunes a viernes a razón de tres por día, y las clases prácticas a razón de tres por semana. El tiempo restante se distribuirá entre seminarios, mesas redondas, consulta de bibliografía y trabajos de grupos individuales.

SEMINARIOS Y TRABAJOS DE GRUPO

Los seminarios y trabajos de grupo versarán principalmente sobre las áreas siguientes:

Análisis y programación económica.

Estadística educativa.

Administración de la educación.

Organización de los servicios de planeamiento educativo.

Diagnóstico de la situación educativa.

Elaboración de planes educativos.

Investigación y programación de recursos humanos.

9. Documentación

Los participantes recibirán la documentación correspondiente a los diversos temas del curso, conclusiones de reuniones internacionales y estudios de especialistas sobre los aspectos de la integración del desarrollo de la educación con el desarrollo económico y social.

10. Normas de funcionamiento del Curso

Normas generales

- a) Las presentes normas de funcionamiento tienen por objeto promover un eficiente desarrollo de las actividades del Curso y deberán ser observadas por todos los participantes.
- b) Durante el período de duración del Curso, los participantes deben dedicar todas sus horas regulares de trabajo a las labores del Curso, sin que puedan participar en actividades ajenas al mismo.
- c) La Dirección del Curso se reserva el derecho de suspender definitivamente a aquellos participantes que no cumplan las normas establecidas en este reglamento.

Horario de clases

- d) El Curso se desarrollará dentro del horario normal de funcionamiento del Instituto, sin perjuicio de las horas de trabajo extraordinarias que determine la Dirección del Curso.

/e) El Horario

- e) El horario diario de clases, seminarios y conferencias será dado a conocer por la Dirección anticipadamente cada semana.

Asistencia y trabajos prácticos

- f) La asistencia a clases, seminarios, conferencias, etc., será obligatoria para todos los participantes en el Curso.
- g) Para obtener el Certificado se exigirá la asistencia mínima 90 por ciento de las clases, seminarios, etc. Tres atrasos se considerarán como una inasistencia.
- h) Asimismo los participantes deberán realizar los trabajos prácticos y monografías que la Dirección determine.

Aprobación del Curso y Certificado

- i) La Dirección determinará las formas de evaluación del aprovechamiento del curso por parte de los participantes.
- j) Los participantes que hubieran cumplido con los requisitos de asistencia y aprovechamiento tendrán derecho a obtener un Certificado.

Los participantes

- k) Los participantes podrán exponer libremente sus ideas en las clases, seminarios y demás actividades del curso y podrán discutir aspectos técnicos específicos con los profesores y asistentes en las horas que éstos fijen para este fin.